



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 110
DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:03 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 69 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:10 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:10 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 66 votos, a las 12:12 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Carlos Bruch, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución de la Diputada Norma Lobo, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Salvador Chacón y la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Francisco Villatoro.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:13 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 68 votos, a las 12:14 horas.

- V. A las 12:15 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Miguel Ángel Amaya López**
 - **Sra. María Yolanda Peñate**
 - **Sr. Néstor Edilberto Estupinián**
 - **Sr. Dimas Zelaya Pérez**
 - **Sr. Cristino Robles**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Nos. 105 y 106, de fechas 2 y 11 de mayo del presente año.**

Se aprobaron las Actas con 65 votos, a las 12:17 horas.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:18 horas.

Comisión de Cultura y Educación

1. **DICTAMEN N° 42, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol, al deportista JOSÉ ENRIQUE ROCA BOLÍVAR.
Expediente N° 993-6-2023-1

Se aprobó con 63 votos, a las 12:23 horas.

Decreto Legislativo No. 756



Se registró la incorporación del Diputado Bladimir Barahona, Diputada Claudia Ortiz, Diputado Francisco Villatoro, Diputado Ricardo Godoy y el Diputado Jaime Guevara.

- 2. DICTAMEN N° 43, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol, al deportista WILFREDO JOSÉ RAMÍREZ SERRANO. **Expediente N° 994-6-2023-1**

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

Se aprobó **el dictamen No. 43 de la Comisión de Cultura y Educación**, con 66 votos, a las 12:30 horas. ***Decreto Legislativo No. 757***

- 3. DICTAMEN N° 44, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol, al deportista WILLIAMS LOUICO. **Expediente N° 995-6-2023-1**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Vanesa de Calderón en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, aprobado con 75 votos, a las 12:36 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 44 de la Comisión de Cultura y Educación** con 65 votos, a las 12:37 horas. ***Decreto Legislativo No. 758***

- 4. DICTAMEN N° 45, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑA POR NATURALIZACIÓN”, por su destacada trayectoria en el deporte de Baloncesto, a la deportista DESTINY MAQUEISHA CAMPBELL. **Expediente N° 996-6-2023-1**

Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta, Diputada Anabel Belloso y el Diputado Carlos Reyes.

Se aprobó **el dictamen No. 45 de la Comisión de Cultura y Educación** con 68 votos, a las 12:44 horas. ***Decreto Legislativo No. 759***

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN N° 249, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador, a través de la Facilitación del Comercio e Inversiones”, por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), conforme a las condiciones y estipulaciones establecidas en el mismo. **Expediente N° 991-6-2023-1**

Se aprobó con 66 votos a favor y 16 votos en contra, a las 12:57 horas. ***Decreto Legislativo No. 760***

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 50, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial y Transitoria para la Estabilización de los Precios del Gas Licuado de Petróleo”, el cual tiene por objeto reducir los efectos negativos a la economía de los hogares salvadoreños, por las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo. **Expediente N° 992-6-2023-1.**



Se aprobó con 80 votos a favor y 1 abstención, a las 13:17 horas.

Decreto Legislativo No. 761

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:18 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:19 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Reinaldo Carballo, Diputada Ivonne Hernández, Diputado Carlos Bruch y el Diputado Eduardo Amaya.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Walter Coto y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 56 votos, a las 16:20 horas.

Comisión Política

1. DICTAMEN N° 16, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley Especial para la Reestructuración Municipal”. **Expediente N° 997-6-2023-1**

Se registró la incorporación del Diputado Walter Coto y el Diputado Salvador Chacón.

Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo, aprobado con 71 votos, a las 17:18 horas.

Después de varias intervenciones sobre el dictamen No. 16 de la Comisión Política, se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero, aprobados con 79 votos, a las 20:06 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 16 de la Comisión Política** con 66 votos a favor, el voto a favor realizado a mano alzada por parte del Diputado Saúl Enrique Mancía y 15 votos en contra, a las 22:23 horas.

Decreto Legislativo No. 762

- ❖ La Diputada Claudia Ortiz, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme el código de Trabajo.
- ❖ La Diputada Claudia Ortiz, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido que las maquilas que operan en el país, indemnicen a los empleados al final de cada año.

La solicitud de modificación de agenda, obtuvo solamente 11 votos a favor y 1 voto en contra, a las 22:31, por lo tanto no se aprobó.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial que faculta la realización de operaciones de manejo de pasivos, por conversión de deuda de corto plazo, a deuda de mediano y largo plazo.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, por la incorporación de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,436,980.00); fondos que servirán para apoyar las actividades relacionadas con la articulación y provisión de servicios de atención integral de niñas y niños en su primera



infancia, así como la ejecución de programas de fortalecimiento familiar y la generación de alianzas estratégicas que promuevan su desarrollo integral.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan Disposiciones Especiales y Transitorias de carácter tributario para el proyecto denominado “Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República”, con el objeto de establecer el marco regulatorio tributario especial que permita gestionar las adquisiciones de bienes y servicios para la realización del citado proyecto
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Turismo, encargada del Despacho de Economía, en el sentido se aprueben reformas a la Ley de Creación del Ente Nacional de Transmisión Eléctrica; con el objeto mejorar los proyectos sociales y técnicos que desarrolla el citado ente, que contribuyen al mercado energético
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 1-A y 2-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 64 votos, a las 22:37 horas.

- ❖ El Diputado Salvador Chacón, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se aprueben “Disposiciones Transitorias para la sustitución de vehículos, refrenda de permisos, cambio de concesionario y permisionarios, ampliación de plazo de contratos de concesión y adopción de medidas provisionales”.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 22:38 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 66 votos, a las 22:39 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 22:40 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 22:41 horas.
- 1A.**-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben Disposiciones Transitorias para la Extensión del Plazo para celebrar Elecciones Internas de los Partidos Políticos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 22:50 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 66 votos a favor y 4 votos en contra, a las 22:54 horas.

Decreto Legislativo No. 763



❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 22:55 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscriba un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), con el objeto de financiar el denominado "Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador"

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 23:02 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 66 votos a favor, 2 abstenciones y 2 votos en contra, a las 23:03 horas.

Decreto Legislativo No. 764

Se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobado con 72 votos, a las 23:04 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 23:05 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 23:42 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor, 7 votos en contra y 6 abstenciones, a las 00:35 horas del día 14 de junio de 2023.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el **Decreto No. 765** que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue el Régimen de Excepción, con 67 votos a favor, 7 votos en contra, 5 abstenciones y 5 Diputados ausentes, a las 00:46 horas del día 14 de junio de 2023.

4A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo, la cual tiene por finalidad garantizar a la población salvadoreña que el precio de venta del producto de gas licuado, no se hará de forma arbitraria.

Pasa a la Comisión de Economía.

5A.-Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se reforme la Ley de Notariado, con el propósito de ampliar los preceptos legales relacionados con la devolución de libros de protocolos, emisión de testimonios, entre otros, los cuales tiene por finalidad fortalecer la fe pública notarial.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe "Ley Reguladora de Tarifas por Servicios que Presta el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y otras disposiciones administrativas", la cual tiene por objeto establecer las tarifas que cobrará dicho registro, entre otros aspectos relacionados con la administración contable del mismo.

Pasa a la Comisión de Economía.

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley Simplificada de Adquisiciones para Obras Municipales, con el objeto de facultar a la Junta Directiva de la Dirección Nacional de Obras Municipales para que asigne en otro funcionario de la referida Dirección, las atribuciones y funciones encomendadas al Director Ejecutivo, con la finalidad de agilizar los procedimientos establecidos en la referida Ley.



Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

8A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Creación de la Dirección Nacional de Obras Municipales, las cuales permitirán hacer más eficiente la ejecución de las atribuciones que la ley le confiere al Director Ejecutivo de esa institución, a fin de optimizar y agilizar los procedimientos administrativos internos en la toma de decisiones y ejecuciones.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales.

9A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de la Defensa Nacional, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de la Fuerza Armada de El Salvador, con el objeto de modernizar la estructura, composición y funcionamiento conforme a los principios de doctrina y organización militar modernos, contemplando al Servicio de Guardacostas como una unidad de la Marina Nacional.

Pasa a la Comisión de Defensa.

10A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se reforme la Ley Especial de Protección y Bienestar Animal, a fin de fortalecer las competencias del referido instituto, tanto en lo administrativo como en lo legal, reformas relativas al cumplimiento de sus fines que consisten en sancionar los actos contrarios al bienestar animal.

Pasa a la Comisión Agropecuaria.

11A.-Iniciativa del diputado Salvador Chacón, en el sentido se aprueben “Disposiciones Transitorias para la sustitución de vehículos, refrenda de permisos, cambio de concesionario y permisionarios, ampliación de plazo de contratos de concesión y adopción de medidas provisionales”.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

12A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial que faculta la realización de operaciones de manejo de pasivos, por conversión de deuda de corto plazo, a deuda de mediano y largo plazo.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

13A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, por la incorporación de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,436,980.00); fondos que servirán para apoyar las actividades relacionadas con la articulación y provisión de servicios de atención integral de niñas y niños en su primera infancia, así como la ejecución de programas de fortalecimiento familiar y la generación de alianzas estratégicas que promuevan su desarrollo integral.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

14A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan Disposiciones Especiales y Transitorias de carácter tributario para el proyecto denominado “Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República”, con el objeto de establecer el marco regulatorio tributario especial que permita gestionar las adquisiciones de bienes y servicios para la realización del citado proyecto.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

15A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Turismo, encargada del Despacho de Economía, en el sentido se aprueben reformas a la Ley de Creación del Ente Nacional de Transmisión Eléctrica; con el objeto mejorar los proyectos sociales y técnicos que desarrolla el citado ente, que contribuyen al mercado energético.

Pasa a la Comisión de Economía.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa



1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve sobreseer en proceso de Amparo promovido por la sociedad Corporación Lemus, S.A. de C.V., en contra de la Asamblea Legislativa, en virtud de que la disposición impugnada no produce un agravio al derecho a la propiedad, por inobservancia del principio de capacidad económica en materia tributaria, por la emisión del Art. 3 número 22, letra ch) de la Tarifa General de Arbitrios Municipales de Tejutla, departamento de Chalatenango. (Amparo 385-2020)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2646-4-2021-1, de la Comisión de Asuntos Municipales.

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve sin lugar la petición realizada por el ciudadano Rafael Alfonso Herrera Valle, en proceso de inconstitucionalidad del Art. 3 N° 47 de la Tarifa General de Arbitrios de la Municipalidad de San Miguel, departamento de San Miguel, por la supuesta transgresión al Art. 131 ordinal 6° de la Constitución, en razón que los argumentos aducidos no denotan una confrontación normativa. (Inconstitucionalidad 15-2012)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 44-5-2012-1, de la Comisión de Asuntos Municipales.

3.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve sobreseer en proceso de inconstitucionalidad por la supuesta omisión parcial de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, por la presunta infracción de los artículos 195 atribución 2da e inciso 2°, y 197 inciso 1° de la Constitución; al no haberse previsto el control externo previo y concurrente por parte de la Corte de Cuentas de la República hacia las demás instituciones públicas. (Inconstitucionalidad 137-2020)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 1524-10-92, de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve: 1) Declárase que ha lugar la abstención planteada por el Magistrado Presidente Óscar Alberto López Jerez; 2) Llámase al Magistrado suplente Óscar Antonio Canales Cisco, para que comparezca a conformar Sala junto con los Magistrados propietarios Elsy Dueñas Lovos, José Ángel Pérez Chacón, Luis Javier Suárez Magaña y Héctor Nahún Martínez, y continúen con la ejecución del proceso y 3) Tiénese por finalizada la comparecencia del abogado German Oliverio Rivera Hernández, en calidad de apoderado de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia; en proceso de amparo promovido, contra actuaciones atribuidas a la Asamblea Legislativa y otras autoridades que se detallan, en atención al art. 10 letra "a" de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 411-2017)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 1889-10-2017-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 00:57 horas del día 14 de junio de 2023.**
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 00:58 horas, a las 01:00 horas del día 14 de junio de 2023.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 01:01 horas del día 14 de junio de 2023.**